

La Ciencia Política en Bolivia: desarrollo y desafíos de la disciplina¹

Raquel Melina Aguilar Jiménez

raquel.maj@gmail.com

Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública. Universidad Mayor de San Andrés.
UMSA. La Paz, Bolivia.

Julio Alejandro Ascarrunz Medinaceli

julio.ascarrunz@gmail.com

Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública. Universidad Mayor de San Andrés.
UMSA. La Paz, Bolivia.

Resumen

El presente trabajo es un recorrido por la situación actual de la Ciencia Política en Bolivia. En primera instancia, se hace un diagnóstico interno de la disciplina considerando tres variables: la formación, las investigaciones/publicaciones y las instituciones disciplinares. En segunda instancia, se realiza una comparación con el estado de la disciplina en Uruguay y Argentina, el primero por la similitud temporal en cuanto a la creación de programas de licenciatura, el segundo por ser considerado uno de los “grandes” de la región (Altman, 2005) y por tener una cercanía geográfica (a diferencia de México) y una similitud de lenguaje (a diferencia de Brasil). Finalmente, se establecen algunas consideraciones y desafíos que la disciplina debe llevar a cabo en Bolivia para una mayor profundización en su proceso de institucionalización.

Palabras claves

Ciencia Política – Bolivia – Desafíos de la disciplina

1 Trabajo presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “¿Qué ciencia política para qué democracia?”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política, 7-10 de octubre de 2014

Introducción

La Ciencia Política en América Latina se encuentra en un proceso de institucionalización que tiene como variables la enseñanza, la investigación, la cantidad y calidad de los canales de difusión de la producción y las redes de articulación de politólogos, entre otros (Rocha, 2014). En este sentido la disciplina en Bolivia no está al margen de este proceso; si bien su retraso es fácilmente identificable en comparación a los demás países de la región, los intentos internos de institucionalización y consolidación de la disciplina en los ámbitos académico y político son muchos.

El presente trabajo, justamente, aborda esos procesos internos que la disciplina boliviana lleva a cabo, es decir que se hace una descripción y un análisis de la actualidad y el futuro de la Ciencia Política en Bolivia. Para ello se toman algunas preguntas claves, como ¿cuáles son las causas y consecuencias del retraso institucional de la ciencia política boliviana?; mejor aún, ¿qué desafíos tiene por delante la disciplina para una consolidación dentro y fuera del país? Responder o entender tales interrogantes/problemas es un esfuerzo necesario que, más adelante, puede permitir la profesionalización del politólogo en el país y su debido reconocimiento, no sin antes solucionar los problemas de dependencia y falta de autonomía con relación a otras disciplinas, como el derecho, la economía y la sociología, sin que esto genere un completo aislamiento. El camino es largo y difícil, pero necesario.

Para poder responder tales interrogantes, el trabajo tiene, como primer acápite, una descripción de la situación actual de la disciplina en Bolivia, para ello se toman tres variables, las cuales son: formación, investigación y las instituciones disciplinares. En un segundo acápite, se realiza una comparación con el estado de situación de la disciplina en dos países de la región: Uruguay, por la similitud en la época de creación del primer programa de licenciatura en ciencia política; y Argentina, por ser considerado como uno de los “grandes” de la Ciencia Política Latinoamericana, junto con Brasil y México (Altman, 2005), se escoge a Argentina por tener una cercanía geográfica con Bolivia (a diferencia de México) y por tener una coincidencia de idioma (a diferencia de Brasil). Finalmente, el último acápite, se maneja dentro de una conclusión general y se establecen desafíos internos a partir de la comparación de la situación actual boliviana con los dos casos señalados.

Todo este proceso descriptivo y comparativo, se realiza a partir de una mezcla de lo cuantitativo con lo cualitativo, es decir que se observarán tanto el número como la calidad de los programas de licenciatura y posgrado, las investigaciones y las instituciones disciplinares, poniendo un énfasis cualitativo sobre la situación boliviana, y un énfasis cuantitativo al momento de la comparación.

Diagnóstico de la Ciencia Política en Bolivia

El año 2005, Marcelo Varnoux Garay aportó a la edición especial de la Revista de Ciencia Política, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con un artículo acerca de la disciplina en Bolivia. El autor hace un recorrido histórico de la disciplina y su relación con la realidad política de cada época, en primera instancia; posteriormente se enmarca dentro de las variables de centros de formación, investigación y colegios y asociaciones. El trabajo del autor maneja muy bien las variables, sin embargo, al momento de realizar un diagnóstico actual de la disciplina en el país, el año 2005 queda muy lejos, tanto por los fenómenos políticos que ha vivido el Bolivia, como la proliferación de carreras y facultades de Ciencia(s) Política(s).

Siguiendo lo establecido en la introducción, este acápite comienza por un recorrido de la formación en Ciencia Política, es decir la cantidad y calidad de programas de licenciatura y posgrado en ciencia política en el país. Empezando por los programas de licenciatura, se puede observar el aumento de los mismos tanto en universidades públicas como privadas, ya se mencionaron cuatro licenciaturas en el artículo de Varnoux (ob. cit.) en la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz), la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba), la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Santa Cruz) y la Universidad Nuestra Señora de La Paz (La Paz), a ellas se suman la Universidad Pública de El Alto (El Alto, La Paz), Universidad Amazónica de Pando (Pando), entre los centros universitarios públicos, por otra parte, entre las universidades privadas, se suman la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” y la Universidad Privada Domingo Savio, es decir que actualmente existen 8 programas de licenciatura en el país, de las cuales solamente una de ellas (Universidad Mayor de San Andrés, La Paz) se denomina como Ciencia Política, en singular, las otras siete se denominan Ciencias Políticas, en plural. Por otra parte, se puede observar cuatro universidades públicas que cuentan con Facultades de Ciencias Políticas, sin embargo, éstas solamente contemplan la(s) Ciencia(s) Política(s) de manera nominal. La

Universidad San Francisco Xavier (Chuquisaca) cuenta con la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, la cual tiene programas de licenciatura en Derecho, Ciencias de la Comunicación, Sociología e Historia; la Universidad Técnica de Oruro (Oruro) cuenta, igualmente, con la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, la cual tiene los programas de licenciatura en Derecho, Comunicación Social y Antropología; la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián” (Beni) cuenta con la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, la cual tiene las carreras de Derecho y Ciencias de la Comunicación Social; y, finalmente, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (Tarija) cuenta con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, la cual tiene el programa de licenciatura en Derecho.

Entrando en el análisis de esta realidad, se observa una fuerte dependencia de la disciplina con el Derecho, para argumentar esto, se realiza un razonamiento desde dos perspectivas, la primera viendo la realidad de cada uno de los ocho programas de licenciatura, la segunda desde las cuatro facultades mencionadas. En cuanto a los programas de licenciatura, se observa que siete de los ocho se encuentran dentro de facultades de ciencias jurídicas o de derecho: la UMSA, de La Paz, tiene a la carrera de Ciencia Política y Gestión Pública dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; la UMSS, de Cochabamba, tiene a la carrera de Ciencias Políticas dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas; la UAGRM, de Santa Cruz, tiene a la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; la UPEA, de El Alto, La Paz, tiene a la carrera de Ciencias Políticas dentro de la Facultad de Derecho; la UAP, de Pando, tiene a la carrera de Ciencias Políticas dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; la U. Privada Domingo Savio tiene a la carrera de Ciencias Políticas dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas; y la U. Católica Boliviana tiene a la carrera de Ciencias Políticas dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Por su parte, según Varnoux (ob. cit.), la U. Nuestra Señora de La Paz cuenta con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que es donde se desarrolla la actividad de la carrera de Ciencias Políticas. Para este punto, se observa esa fuerte dependencia de la disciplina, desde las universidades, en especial con el Derecho, hecho que remarca sobre el imaginario colectivo y se traduce en las otras cuatro facultades mencionadas, las cuales tienen el nombre de Ciencias Políticas, pero no contemplan la carrera de manera independiente.

Siguiendo por este recorrido formativo, se observan los programas de posgrado en Ciencia Política. Solamente existen dos programas de Maestría, una en el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDES) de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, este programa se denomina Maestría en Filosofía y Ciencia Política; el segundo programa se lleva a cabo en el Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) de la Universidad Mayor de San Simón, este programa se denomina Maestría en Ciencia Política con mención en Estudios Bolivianos (Varnoux, ob. cit.: 97) En estos dos únicos programas de Maestría, se puede observar, aún, la falta de independencia total en uno de ellos, la Maestría del CIDES se somete a una perspectiva de la política conjunta entre la filosofía y la ciencia. En el país no existen programas de Doctorado en Ciencia Política.

Entrando a la segunda variable, la de investigación, se analizan publicaciones especializadas en Ciencia Política y la participación de politólogos dentro de publicaciones generales de las Ciencias Sociales. En cuanto al primer ámbito se pueden observar tres publicaciones periódicas especializadas en ciencia política: la primera, *Revista Ciencia Política* de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública y su Instituto de Investigaciones, de la UMSA; la segunda, *Análisis Político* de la UNSLP; y la tercera, *Foro de Análisis Político* de la Asociación Boliviana de Ciencia Política (ABCP). Siguiendo la metodología, el recuento del número de publicaciones queda insuficiente, por lo que se sigue con el análisis cualitativo de las mismas. Las tres publicaciones pretenden ser un espacio de difusión académica y, sobre todo, científica de las investigaciones y labores realizadas en cada uno de los centros donde se producen, sin embargo el alcance de estas tres publicaciones no es de gran magnitud, la *Revista Ciencia Política* de la UMSA se distribuye solamente dentro de la carrera y mayormente a los docentes autores de los artículos, no se tiene una periodicidad clara debido a la fuerte burocracia interna de la universidad y la falta de institucionalización de la revista, los artículos no responden (hasta ahora) a una convocatoria abierta y son más de carácter analítico que científico, ya que la mayoría no forma parte de una investigación mayor; *Análisis Político* de la Universidad Nuestra Señora de La Paz, no tiene una circulación más allá de esa casa de estudios superiores, ni siquiera existe una conexión con otras universidades para la colaboración académica ni de difusión; finalmente *Foro de Análisis Político* no se puede considerar una revista como tal, esta publicación aglutinaba ponencias y debates que la ABCP iba realizando periódicamente, los autores sí son estudiosos muy prestigiados, pero su contenido no son artículos

científicos, responden más a ensayos o análisis, los cuales no son producto de investigaciones de carácter científico más grandes.

Por otra parte, en cuanto al segundo ámbito, se puede observar una presencia cada vez mayor de politólogos como autores en revistas de ciencia política y de ciencias sociales, tanto nacionales como internacionales. Un claro ejemplo, ya citado, es la presencia de Marcelo Varnoux en la *Revista de Ciencia Política* de la Pontificia Universidad Católica de Chile, de igual manera, Moira Zuazo participó en varios números de *Nueva Sociedad* de la Fundación Friedrich Ebert; de manera interna, Carlos Cordero, Marcelo Silva, Diego Ayo, José Luis Exeni Rodríguez, Jimena Costa, Franklin Pareja, Helena Argirakis, Luis Tapia, Dunia Mokrani, entre otros, han colaborado con artículos a revistas como *Umbrales* del CIDES, *Nueva Crónica* del Instituto Prisma, boletín *Andamios* del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Bolivia, *Opiniones y Análisis* de la Fundación Hans Seidel, *Tinkazos* del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) y *La Migraña* de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. La presencia de politólogos también se va incrementando en la coordinación, edición, coautoría o autoría de varias investigaciones financiadas por instituciones externas a las universidades.

Finalmente, este camino descriptivo de la realidad disciplinar de Bolivia, nos lleva a la tercera variable, las instituciones. El año 2002 se creó la Asociación Bolivia de Ciencia Política (ABCP) como respuesta al turbulento contexto político que empezaba a vivir el país en esa época, sin embargo la ABCP no es la única institución que aglutina a los profesionales de la Ciencia Política en el país, existen tres colegios departamentales de politólogos (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) y un Colegio Nacional². Como bien establece Varnoux, estos colegios “son una réplica de los colegios de abogados, pero muchísimo menos funcionales, ya que no pueden ofrecer a los colegiados ninguna ventaja real, pues la ciencia política es en Bolivia una profesión libre que no requiere de una matrícula para su ejercicio, situación que sí acontece con los abogados.” (Varnoux, ob. cit.: 98) Si se observa el accionar de estas instituciones, se puede llegar a una conclusión generalizada de falta de incentivos e independencia institucional. Primero, la ABCP lleva a cabo algunas investigaciones y/o proyectos como un Informe anual de la

² El Colegio Nacional de Politólogos de Bolivia tiene un reconocimiento legal mediante Resolución Departamental N° 1764, de la Prefectura del Departamento de Cochabamba del año 2008.

Calidad de la Democracia en Bolivia, su Grupo de Análisis Político y Reflexión Democrática (GADEP), entre otros, todas iniciativas dependen de un financiamiento externo, normalmente proveniente de cooperación internacional; de igual manera esta asociación no realiza encuentros ni eventos académicos abiertos (como congresos o jornadas), las reuniones que llevan a cabo se realizan entre los miembros directos y su estrategia comunicacional y de difusión no es muy buena, el problema con estos hechos está en que son 12 años de funcionamiento de esta entidad desde su fundación y las cosas no se han revertido.

Los colegios de politólogos, tanto los departamentales como el nacional, tienen un accionar extremadamente reducido o incluso inexistente. Recién este año se reactivó el Colegio Departamental de Politólogos de La Paz (CDPLP) con la realización de tertulias, seminarios y un concurso de ensayos, sin embargo al ser de carácter regional su labor se limita a la disciplina y los profesionales paceños, y se encuentra en una etapa embrionaria debido a la falta de acción y presencia en los últimos años; por otra parte los colegios de Cochabamba, Santa Cruz y el Nacional, o no tienen una labor clara, o su difusión, presencia y protagonismo son extremadamente limitados y cabizbajos.

Tras todo lo expuesto, la Tabla 1 sintetiza lo cuantitativo de todo lo descrito de acuerdo a las variables utilizadas, junto con un espacio para observaciones resumiendo las partes cualitativas anteriormente expuestas:

Tabla 1

Variable	Cantidad	Observaciones
Programas de Licenciatura	8	- Fuerte dependencia del Derecho - Falta de identidad clara
Programas de Posgrado	2	- Poco interés de licenciados en Ciencia Política - Mayor interés de egresados de licenciaturas en otras ramas de las Ciencias Sociales
Revistas especializadas	3	- Inestabilidad y falta de institucionalidad - Poca interrelación entre carreras y revistas de diferentes instituciones
Instituciones disciplinares	5	- Poco accionar - Poca presencia más allá de La Paz

Fuente: Elaboración propia.

La disciplina boliviana en perspectiva comparada

Para abordar la comparación, como ya se estableció, de la disciplina en Bolivia con Uruguay y Argentina, es necesario remitirse a autores como David Altman (2005), Fernando Barrientos del Monte (2012) y Adolfo Garcé (2005), para entender la realidad disciplinar de cada uno de los casos seleccionados.

En el caso de la Ciencia Política uruguaya, como establece Garcé (ob. cit.), la disciplina se institucionalizó a fines de la década del 80, después de que la Ciencia Política haya sido una Cátedra dentro de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas. El autor nos establece que no es sino hasta 1989 que se organiza el primer curso de grado de Ciencia Política en la Universidad de la República, la primera Maestría en Ciencia Política se da en 1997 y el primer programa de Doctorado en 2005, si bien en Ciencias Sociales, admitía la especialización en ciencia política entre otras.

En el caso de las investigaciones y publicaciones uruguayas en ciencia política, el autor dice que el Instituto de Ciencia Política es el encargado de la publicación periódica de la *Revista Uruguaya de Ciencia Política* desde 1991, y hasta 2005 eran 14 números publicados. Sin embargo, el autor establece una problemática en cuanto a la producción intelectual uruguaya en Ciencia Política; el problema no radica en la falta de producción, sino en la publicación/investigación interna uruguaya, el autor establece, a partir de la Social Sciences Citation Index (SSCI), que solamente 5 politólogos uruguayos investigan dentro de Uruguay, de los cuales ninguno lo hace en el Instituto de Ciencia Política (ICP), a este dato se contrapone uno alarmante para la realidad interna de la disciplina en el país, 32 politólogos investigan fuera de Uruguay y publican mayormente en revistas de México, Chile o Argentina principalmente; por otra parte, los datos de citas recibidas en Journals ISI de politólogos uruguayos son diferentes, dentro de Uruguay investigan 156 politólogos, de los cuales 65 lo hacen en el ICP, fuera de Uruguay investigan 160 politólogos, si bien la diferencia de fuentes es bastante amplia, la conclusión de una fuerte presencia de politólogos uruguayos fuera del Uruguay es predominante en ambos casos. La Ciencia Política Uruguaya investiga, como temas principales, el sistema electoral, las instituciones políticas, partidos políticos y el sistema político.

Finalmente, viendo las instituciones disciplinares, se da un enfoque hacia la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCiP). De acuerdo a su página web³, la

3 aucip.org.uy

AUCiP se crea y empieza su accionar el año 2006, ese mismo año se realiza el primer Congreso Uruguayo de Ciencia Política, este evento tiene una periodicidad bi-anual, es decir que se han realizado congresos el año 2006, 2008, 2010, 2012 y va, este 2014, por su Quinto Congreso. La Asociación tiene una estructura organizacional tripartita que se compone de una Comisión Directiva, una Comisión Fiscal y una Comisión Académico Profesional.

En el caso de la Ciencia Política Argentina, en cuanto a la variable formación, se observa en lo expuesto por Altman (ob. cit.), ratificado por Barrientos Del Monte (ob. cit.), 33 programas de licenciatura, 27 programas de maestría y 15 programas de doctorado en Ciencia Política⁴. En cuanto a la variable investigaciones/publicaciones se vuelve a observar, en el ensayo de Barrientos Del Monte (ob. cit.), la presencia de dos revistas especializadas en Ciencia Política, la revista *Theomai* y la *Revista Argentina de Ciencia Política*, a esto le sumamos publicaciones como la *Revista SAAP* y *Post-Data: Revista de reflexión y análisis político*. En cuanto a los temas que principalmente estudia la disciplina argentina, se observa, de acuerdo a Bulcourf (2012), tres áreas disciplinares de estudio de la Ciencia Política, estas áreas son: Estado, administración y políticas públicas; Instituciones, procesos políticos y política comparada; y Relaciones Internacionales.

Finalmente, si se observa la última variable, las instituciones disciplinares, en el caso Argentino se pueden apreciar dos instituciones de este tipo en la historia de la disciplina del país. Primero, la Asociación Argentina de Ciencia Política, creada en 1957 y reemplazada por la creación de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) en 1982, debido a que la primera se negaba a aceptar masivamente a los politólogos que venían del exilio (Bulcourf, ob. cit.) En la actualidad la SAAP es la institución que aglutina a los politólogos en Argentina con 1080 socios individuales y 12 institucionales hasta 2012 (Ibídem); hasta la fecha ha realizado 11 Congresos Nacionales de Ciencia Política en los cuales se presentan trabajos de investigación de estudiantes y profesionales no solamente de Argentina sino de toda la región.

4 No todos los programas tienen la denominación exacta de Ciencia Política, algunos cambian a Ciencias Políticas, Administración Pública, Política y Gobierno, entre otros, o son especializaciones en ramas específicas de la disciplina.

Una vez realizada la descripción superficial de los dos países a comparar con Bolivia, se puede proceder a la comparación en sí misma. Primera similitud encontrada en este proceso descriptivo es la relación Ciencia Política-democracia, en Argentina si bien ya existía la disciplina, e incluso su Asociación, es recién en los años 80, con la recuperación de la democracia, que se puede institucionalizar la disciplina; Uruguay cuenta, como ya se ha visto, antes de la década de los 80 con cátedras de Ciencia Política, pero es recién en su retorno democrático que se crea e institucionaliza la disciplina en una carrera independiente; en el caso boliviano, el retorno a la democracia en 1982 marca el camino para la creación de la primera carrera de Ciencias Políticas en la UMSA en 1983.

En cuanto a la variable formación, la asimetría entre los tres países es enorme. Argentina se dispara con 33 programas de licenciatura, Bolivia cuenta con 8⁵ y Uruguay, de acuerdo a Altman (ob. cit.) con 1.5⁶. En cuanto a la cantidad de programas de maestría Argentina vuelve a ser la que mayor cantidad tiene con 27, Bolivia llega a 2 y Uruguay a 0.75. Finalmente, la cantidad de programas de doctorado cambia el orden de los países, si bien Argentina sigue en el primer lugar, entre los tres comparados, con 15 programas de doctorado, le sigue Uruguay con 0.5, mientras que Bolivia no cuenta con ningún programa de doctorado en ciencia política.

Hablando de la variable investigaciones/publicaciones, se compara el número de revistas y las líneas temáticas predominantes de cada país. En cuanto al número de revistas, se observa, de acuerdo a Leiras, Medina y D'Alessandro (2005), 5 revistas especializadas en ciencia política⁷; en Uruguay solamente se puede apreciar una publicación de ese tipo, la *Revista Uruguaya de Ciencia Política* a partir del artículo de Garcé (ob. cit.); finalmente en Bolivia, a partir de lo expuesto por Varnoux (ob. cit.) se

5 Este dato no se enmarca dentro del estudio de Varnoux (ob. cit.) tomado por Altman (ob. cit.), este dato es producto de la investigación propia.

6 En su estudio, David Altman asigna valores numéricos a los programas Ciencia Política como tal (1), a los programas de Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política (0,5) y a los programas de Ciencia Política que no tienen una graduación regular anual (0,75)

7 Los autores cuentan 6 revistas que publican fundamentalmente artículos politológicos, sin embargo una de ellas es más especializada en filosofía política.

observan 2 publicaciones de este tipo⁸. En cuanto a las líneas temáticas de investigación que predominan en cada país, se puede apreciar, en Argentina, “Estado, administración y políticas públicas”, “Instituciones, procesos políticos y política comparada”, y “Relaciones Internacionales”; en Uruguay, “Sistemas electorales”, “Instituciones políticas”, “Partidos Políticos” y “Sistema Político”; por su parte en Bolivia existe una predominancia hacia las investigaciones sobre la “Gestión Pública”, “Organizaciones Políticas y Sistemas de Partidos”, “Descentralización” y “Democracia”, entre otros, sin embargo se puede apreciar una fuerte tendencia hacia la investigación y el análisis coyuntural, no se presta tanta atención hacia la investigación científica estructural.

Como última variable de comparación, se tiene a las instituciones disciplinares. En el caso de Argentina, se cuenta con la SAAP, la cual ha realizado 11 congresos académicos en Ciencia Política; en Uruguay se tiene a la AUCiP, la cual ha realizado 4 congresos académicos en Ciencia Política y está en la realización del quinto; finalmente en Bolivia se tiene a la ABCP, la cual no ha realizado ningún congreso académico en Ciencia Política hasta la fecha, no se toman en cuenta los colegios departamentales por ser instituciones regionales. La Tabla 2 sintetiza lo expuesto en la comparación:

Tabla 2

País	Prog. Licenciatura	Prog. Maestría	Prog. Doctorado	Revistas especializadas	Instituciones disciplinares	Congresos de C. P.
Argentina	33	27	15	5	Sí (Creación en 1982)	11 en 32 años
Uruguay	1.5	0.75	0.5	1	Sí (Creación en 2006)	5 en 8 años
Bolivia	8	2	0	2	Sí (Creación en 2002)	0 en 12 años

Conclusiones

En este acápite final, se manejan dos tipos de conclusiones: las primeras en torno a la realización de la investigación y las falencias que la misma presenta; las segundas, en torno a los desafíos que tiene por cumplir la disciplina en base a la comparación realizada.

⁸ Es imperativo señalar que el autor señala 3 revistas especializadas, sin embargo la publicación *Foro de Análisis Político* de la ABCP no continúa a la fecha.

Se han detectado tres falencias metodológicas que son importantes asumir para poder mejorar. La primera falencia es la que denominamos como “centralismo metodológico”, al momento de realizar la investigación nos encontramos con la necesidad de salir de la visión y realidad de la ciudad de La Paz, esta primera falencia se relaciona estrechamente con la segunda, que es la falta de investigación empírica; como se ha podido observar, el trabajo realizado por David Altman en 2005, cuenta con un proceso de asignación de valores numéricos para eliminar las ambigüedades en cuanto a los programas mixtos en ciencia política o los que no son o han sido regulares en el tiempo, con esta asignación, viendo el caso de Bolivia, los datos introducidos podrían cambiar, sin embargo, esta falencia afecta más a los elementos cualitativos del trabajo, poder realizar un recuento histórico de los distintos procesos de creación de carreras, posgrados y /o instituciones permite ver las características de los mismos de manera más profunda; finalmente, la tercera falencia es un efecto de las dos primeras, hace falta una actualización de los datos en Bolivia y, sobre todo, hace falta un estado del arte acerca de la disciplina en el país, tanto de acuerdo a su creación, como su desarrollo y consolidación.

Las segundas conclusiones se enmarcan dentro de los desafíos que la disciplina en Bolivia debe enfrentar para una mayor/mejor institucionalización y profesionalización de la Ciencia Política. Estas conclusiones se podrían modificar al resolver las falencias metodológicas, sin embargo el panorama no cambiaría en gran medida, ya que actualmente no se está llevando a cabo ningún esfuerzo por posicionar a la Ciencia Política y en especial a la investigación desde la misma.

Uno de los mayores desafíos que enfrenta la disciplina en Bolivia es la falta de atención fuera de las universidades y los programas de pregrado. Se ha podido observar que Bolivia tiene mayor cantidad de programas de licenciatura que Uruguay, sin embargo, se tiene casi igual número de programas de maestría y menos cantidad de programas de doctorado, si se observan la relación entre la cantidad de programas y la cantidad de la población, Bolivia y Uruguay (los casos más similares) tienen casi la misma proporción en cuanto a licenciaturas y maestrías. Un hecho altamente remarcable como desafío de la disciplina boliviana, tiene que ver con la realización de congresos académicos, o eventos similares, para la promoción de la investigación entre los estudiantes y profesionales de la disciplina de todo el país, la relación Uruguay-Bolivia en este sentido es abismal, y es mucho mayor en cuanto a la relación Argentina-Bolivia.

De manera más concreta, los desafíos pendientes que la disciplina debe realizar en el corto y mediano plazo, son: la continuación de trabajos referidos a la historia, desarrollo y avance de la disciplina en el país para una elaboración sustancial de un estado del arte respecto a la temática; su independencia y autonomía respecto de disciplinas como la sociología, el derecho y la filosofía, en relación al tratamiento de los objetos de estudio propios de la Ciencia Política y de los espacios laborales y académicos; y, finalmente, un desafío crucial es la motivación hacia la investigación desde la disciplina, a partir de sus enfoques y métodos.

Referencias bibliográficas

- ALTMAN, David (2005): *La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur*. Revista de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 25, núm. 1, pp. 3-15.
- BARRIENTOS DEL MONTE, Fernando (2012): *La institucionalización de la Ciencia Política en América Latina*. En REVELES V., Francisco (coord.): *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pp. 21-48.
- BULCOURF, Pablo (2012): *El desarrollo de la Ciencia Política en Argentina*. Revista de Ciencia Política, vol. 50, núm. 1, pp. 59-92.
- GARCÉ, Adolfo (2005): *La Ciencia Política en Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico*. Revista de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 25, núm. 1, pp. 232-244.
- LEIRAS, Marcelo; MEDINA, Juan Abal y D'ALESSANDRO, Martín (2005): *La Ciencia Política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias*. Revista de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 25, núm. 1, pp. 76-91.
- ROCHA, Cecilia (2014): *¿Hacia dónde va la Ciencia Política latinoamericana? Temas de estudio y enfoques teórico-metodológicos de la investigación producida en América Latina*. Blog ConDistintosAcentos de la Universidad de Salamanca. Visto en: <http://www.condistintosacentos.com/hacia-donde-va-la-ciencia-politica-latinoamericana-temas-de-estudio-y-enfoques-teorico-metodologicos-de-la-investigacion-producida-en-america-latina/>, en fecha 15/08/2014
- VARNOUX GARAY, Marcelo (2005): *La Ciencia Política en Bolivia: entre la reforma política y la crisis de la democracia*. Revista de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 25, núm. 1, pp. 92-1.

- VIDAL DE LA ROSA, Godofredo (2013): *Ensayos sobre la ciencia política en México y Latinoamérica*. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México D.F.